

Vengo en disponer el nombramiento de doña M.^a José Vázquez Morillo como Directora General de Formación Profesional.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 281/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Sebastián Sánchez Fernández como Director General de Orientación Educativa y Solidaridad.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Sebastián Sánchez Fernández como Director General de Orientación Educativa y Solidaridad.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

DECRETO 282/2000, de 31 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Miguel Jurado Hurtado como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 31 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Miguel Jurado Hurtado como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Jaén.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 4 de mayo de 2000, por la que se cesan Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en el art. 7.8 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 10 del citado Decreto,

DISPONGO

Artículo único. Vengo en cesar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el grupo de representantes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía, y a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, a los siguientes señores:

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

Titular: Don Fernando Pineda Luna.
Sustituto: Don Rafael Magro Fernández.

Sevilla, 4 de mayo de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 4 de mayo de 2000, por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.8 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 8.1 del citado Decreto,

DISPONGO

Artículo único. Nombrar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, por el Grupo de representantes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía, y a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, a los siguientes señores:

Diputación Provincial de Huelva

Titular: Don Juan Angel Fernández Batanero.
Sustituta: Doña Rosario Romero González.

Sevilla, 4 de mayo de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 31 de mayo de 2000, por la que se nombra a don Rogelio Velasco Pérez miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el art. 17, ap.1.f), de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario, y en virtud de las atribuciones conferidas en el art. 18.1 de la misma, esta Consejería ha dispuesto:

Art. 1.º Nombrar a don Rogelio Velasco Pérez miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevilla, en representación de los intereses sociales, designado por el Consejo de Gobierno.

Art. 2.º La duración del mandato se establece conforme con lo dispuesto en el art. 15 de la Ley 1/1992, de 21 de mayo, de Coordinación del Sistema Universitario.

Sevilla, 31 de mayo de 2000

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación y Ciencia

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Otilia Castaño Dios en el cargo de Vicerrectora de Planificación Docente de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Otilia Castaño Dios en el cargo de Vicerrectora de Planificación Docente de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Críspulo Gallego Montes en el cargo de Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Críspulo Gallego Montes en el cargo de Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se ratifica a don Eduardo Gamero Casado en el cargo de Secretario General de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto ratificar a don Eduardo Gamero Casado en el cargo de Secretario General de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Cristóbal García García en el cargo de Vicerrector de Nuevas Tecnologías de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del

Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Cristóbal García García en el cargo de Vicerrector de Nuevas Tecnologías de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Santiago García González en el cargo de Vicerrector de Profesorado de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Santiago García González en el cargo de Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se ratifica a don José Luis Guzmán Guerrero en el cargo de Vicerrector de Planificación e Infraestructura de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto ratificar a don José Luis Guzmán Guerrero en el cargo de Vicerrector de Planificación e Infraestructura de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos del día de la toma de posesión.

Huelva, 24 de enero de 2000.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

RESOLUCION de 24 de enero de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don Roque Jiménez Pérez en el cargo de Vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural de esta Universidad.

De conformidad con el art. 31, letra J), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por resolución del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 20 de julio de 1999 (BOJA núm. 101, de 31 de agosto), y con el art. 18.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria (BOE de 1 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Roque Jiménez Pérez en el cargo de Vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural de la Universidad de Huelva, tras realizar